

PISCINA

Cuidamos el agua de tu PISCINA

PASTILLAS TRIPLE ACCIÓN

CLORO SHOCK en POLVO

\$268

\$463 1kg

\$420 900g

Manguera individual 1,5 Metros

PRO Limpio

Lecueder y W. Ferreira

4773 2799

091 455 999



Por: Dr. Ricardo Castelli

Comenzamos diciembre, un mes de fiestas, de encuentros familiares y de amigos. Con un alto consumo de alcohol y trasnochadas, que nos pasan la cuenta con una cantidad de accidentes de tránsito, de poli traumatizados, todo se hace corriendo, contrarreloj, ya! Es el mes en que cierra el año, pero la vida continúa y es el momento de encontrarnos, con nosotros mismos, con la familia, con el entorno. De hacer una pausa y un balance de la satisfacción por los logros concretados y una revisión de lo que se propuso hacer y no se pudo.

Ser conscientes de que lo externo a nosotros, es un reflejo de nuestro espacio interior. Por lo cual si queremos reorganizar nuestra vida, nada mejor que empezar por el entorno, arreglando nuestra casa, cuidando nuestros espacios de descanso, arreglando el ropero, sus cajones, cambiando nuestras ropas para recibir el verano. Es el momento en que la naturaleza muestra su exuberancia en flo-

res, pájaros, colores y en que todos valoramos los espacios de sombra. Así, organizando el medio externo, el entorno, automáticamente nuestro espacio interior también se comienza a organizar.

Ser conscientes de que estos cambios que deseamos llevar adelante, nunca ocurren en un abrir y cerrar de ojos, se necesita de un tiempo, de un proceso, sentir que no se hacen por obligación, sino que realmente hay una conciencia de que es necesario dar para recibir el placer de sentirnos mejor con nosotros mismos y con los demás. Hay que valorizar cada progreso, pues sumando cada avance es que hacemos posible en el proceso alcanzar nuestros objetivos.

Ser conscientes de

que toda transformación

requiere una disciplina, que al decir de Esquilo, esta es la madre del éxito.

Sin esta cualidad, sin este compromiso, empezamos muchas cosas, pero no terminamos ninguna, no salimos de los inicios. Todo lo que nos propongamos hacer, implica momentos de

"La disciplina es la madre del éxito".
Esquilo

dudas, de miedo a lo nuevo, inseguridades de si habremos elegido lo más adecuado. Ahí, nuestra disciplina nos reafirma y se transforma en el impulso fundamental para la concreción de los objetivos planificados.

Para re-encontrarnos es necesario primero encontrarnos. El primer encuentro es con nosotros mismos, con el ser que somos, con su historia, y como ha repercutido ésta en nuestra época actual. La infancia es un determinante de toda nuestra vida posterior.

Estamos

aquí y ahora. Aprovechamos para trabajar revisando nuestras angustias, si nos sentimos queridos, protegidos, ayudados por nuestros padres, o nos sentimos cuestionados, traicionados, que nos dejaron de lado y lastimados de muchas formas por sus actitudes. Es muy importante en este encuentro con nosotros mismos ver esa etapa y curar heridas. La llegada de un hermano muchas veces da como resultado sentirnos dejados de lado, por el espacio que esta nueva figura pasa a ocupar en el centro de atención de la familia.

Ser padres implica la autoridad y el respeto a los hijos. Ser hijo implica el respeto a la autoridad de los padres. Esta ley básica es biológica, está escrita en nuestro ADN. El problema es que, ni los padres han tenido una escuela o una preparación para esta función, ni tampoco el niño tiene la madurez para examinar la situación y entenderla. Solo siente: me gusta, no me gusta.

A trabajar

entonces entre

todos

para que estos

encuentros

sean de re-encuentro con lo mejor de nosotros mismos!!

La seguimos

en la

próxima

semana

Agradezco a los amigos de La Noticia la publicación de estas reflexiones

DICIEMBRE

Por: Dr. Ricardo Castelli

"La disciplina es la madre del éxito".
Esquilo



www.diariolanoticia.com.uy



Diario
La Noticia
EL DIARIO DE LOS ARTIGUENSES



- Artigas, Jueves 04 de Diciembre de 2025 - \$ 70 - AÑO XXXVII - Edición N°. 8.184 -- Diario Departamental -- Afiliado a O.P.I. -

FARMACIAS DE TURNO
MIÉ. JUE. 03/04/12/2025
URUGUAY
J. PEDRO VARELA 336
Tel. 4772 2748
VIE. SÁB. 05/06/12/2025
FARMASHOP
LECUEDER Y BALDOMIR
Tel. 4772 3066

Beneficios para nuestros socios

EMPRESA Renart
Artigas, Bella Unión, Tomás Gomensoro, Baltasar Brum, Sequeira

Descuentos adicionales:

*Presentar carnet de socio en locales



- ♦ Servicio de Acompañante
- ♦ Odontólogo
- ♦ Psicólogo
- ♦ Nutricionista
- ♦ Asesoramiento
- ♦ Servicio de Enfermería
- ♦ Jurídico - Notarial
- ♦ Servicio Fúnebre
- ♦ Cosmetólogo
- ♦ Servicio de cremación
- ♦ Médico general
- ♦ Unidad de traslado

📍 Lavalleja 240

✉️ empresarenart@gmail.com

📞 4772 2505

📞 091 999 115

La minería de Artigas en crisis comercial y a la espera de un repunte en 2026



El sector minero de Artigas atraviesa un período de fuerte incertidumbre debido a la caída de la demanda internacional, especialmente en China y Estados Unidos. Marcos Lorenzelli advierte por trabajadores en seguro de paro y el impacto en toda la economía local, aunque destaca el apoyo del gobierno departamental en la búsqueda de soluciones. Con proyectos en diseño y gestiones en marcha, el rubro espera que 2026 marque el inicio de la recuperación

CUT CORPORAÇÃO
COMPROMISO CON NUESTRA GENTE
Terminal de ómnibus Artigas
4772 5353

DESTINOS:

Montevideo - Tranqueras - Minas de corrales - Tacuarembó

Paso de los Toros - Minas - Mercedes - Fray Bentos

FRECUENCIAS

ARTIGAS - MONTEVIDEO: 07:00 LUNES A SÁBADOS

ARTIGAS - MONTEVIDEO: 23:00 DIARIAMENTE

MONTEVIDEO - ARTIGAS: 12:00

MONTEVIDEO - ARTIGAS: 23:00 DIARIAMENTE



SOCIEDAD

El sector minero de Artigas en alerta: "Esperamos que el nuevo año llegue con otra cara"



Redacción: Carla de Souza
Nota: Franco Cousin

Marcos Lorenzelli advirtió sobre las dificultades comerciales que atraviesa la industria de la piedra y destacó el apoyo de las autoridades locales en la búsqueda de soluciones

Un sector clave que enfrenta tiempos difíciles

La actividad minera en Artigas, atraviesa un momento de incertidumbre. Así lo afirmó

Marcos Lorenzelli, en el marco de una jornada que contó con la presencia de autoridades nacionales para analizar la realidad del rubro.

"En este momento el sector minero está pasando dificultades comerciales, solamente comerciales", afirmó. La situación ya ha repercutido directamente en el empleo: hay trabajadores en seguro de paro y la preocupación es creciente.

Lorenzelli sostuvo que el impacto no solo recae sobre las empresas, sino que se extiende a la economía local en su con-

junto.

"Afecta en todo sentido. Afecta al sector y a la ciudad. Esperemos que termine el año y que arranque el nuevo año con otra cara", remarcó, confiado en que la actividad pueda recuperarse, como ha ocurrido en otros ciclos adversos.

El mundo como factor determinante

Consultado sobre los motivos de esta caída en la demanda, Lorenzelli explicó que el problema tiene un origen externo:

"El mundo está un poco complicado, un poco complejo. China bajó el consumo o el ritmo de compra y Estados Unidos está un poco también inestable", señaló.

Lorenzelli sigue de cerca los movimientos del mercado internacional, consciente de que la minería de Artigas depende en gran medida de las exportaciones de ágata y amatista, materias primas que han colocado al departamento en el mapa global de la industria.

"La situación acompaña la realidad mundial que todos sabemos que está pasando", reiteró el entrevistado, sin perder la esperanza de que los próximos meses marquen una mejora en los precios y el comercio.

Reconocimiento al rol del gobierno

departamental

A pesar de las dificultades, Lorenzelli destacó el trabajo conjunto que se viene realizando con las autoridades.

"El gobierno departamental ha encarado, se ha dado cuenta de la importancia que tiene la piedra para Artigas", aseguró.

Indicó que existen proyectos en diseño vinculados al desarrollo minero y que el sector se siente acompañado en la búsqueda de alternativas que permitan revitalizar la economía local.

"Eso puedo decir que sí, le han dado la importancia y estamos muy agradecidos con eso", expresó con claridad.

Un desafío que trasciende al sector

La industria minera de Artigas no solo representa un rubro productivo: es parte del patrimonio económico y cultural del departamento. Cada dificultad repercute en el empleo, el comercio y en la identidad de una zona cuyo suelo es fuente de trabajo y de orgullo.

Por eso, la mirada está puesta en 2026 como un año de recuperación.

"Siempre ha tenido altos y bajos, y eso hace parte del negocio también", recordó Lorenzelli, apelando a la experiencia de un sector acostumbrado a sobreponerse.



FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988

DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX

EMPRESA EDITORA: "Grupo Norte SAS" RUT. 220 476 110 014 - Depósito Legal N° 065 -

Matrícula de Industria N° 2602 - Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera -

Tel. 47725091 - Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail.: redacciondiarioln@gmail.com - Inoticia@adinet.com.uy

Departamento Comercial: 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS

Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Oscar G. Cazabonnet - Nadir Costa. Braian Moderne

Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira

Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

www.diariolnoticia.com.uy



@diariolnoticia463



EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos: "GANCHETT FERREIRA, MIRYAM - SUCESIÓN" IUE 2-109682/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MIRYAM ISABEL GANCHETT FERREIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 12 de diciembre de 2023

Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 27/11/2025 al 10/12/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, dictada en autos: "FARIAS, WALTER - SUCESIÓN" IUE 2-108307/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Walter FARIAS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 24 de noviembre de 2025

Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 27/11/2025 al 10/12/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "RIBERO FACIO, MARCELA MARIANE RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-109136/2025, se ha solicitado la RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO de: LUIS VALENTIN BORGES RIBERO, inscripta el día 19/07/2009, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 9 del Departamento de Artigas, Acta N° 7, en el sentido que: en la línea N° 23 en el número de C.I. donde dice: "5.225.433-1", debe decir: "5.775.433-1" por así corresponder.

Bella Unión, 25 de noviembre de 2025

Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ADÁN CARDOZO
RODRÍGUEZ
Publicación: 01/12/2025 al 12/12/2025



Arte que une GENERACIONES

Nos hemos reunido varios integrantes de la familia de Oliveira Madeira y conformado el grupo **"Creando en familia"** con el propósito de promover la creación artística y el encuentro a través del arte.

LOS INVITAMOS A LA PRIMERA EXPOSICIÓN

Presentarán sus obras: Celeste Arbiza (mandalas), Susana de Oliveira Madeira (pintura y collage), Jorge Martínez (cerámica), Fernando de Oliveira Madeira (acuarelas y acrílico), Maiza de Oliveira Madeira (resina epoxi y pintura), Marcelo Neerman (letra y música) y Valentina de Oliveira Madeira (óleo pastel).

5-14
DICIEMBRE

Inauguración 6/12 de 20 a 23 hs.
Lunes a Viernes 9 a 18 hs
Sábado y Domingo 14 a 18 hs
Sala de exposiciones · PA

Museo Histórico Departamental de Artigas - José Pedro Varela 278

EDICTOS



EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día veintisiete de noviembre de dos mil veinticinco a las 17:54 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

MARTA BUENO PARENTINI, cédula de identidad 56666094, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veintitrés años de edad, de estado civil soltera, de profesión Estudiante, domiciliado en Nelson Cousin 332, Artigas, Artigas.

ANDERSON FABIAN BICUDO COLMAN, cédula de identidad 53097644, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veintitrés años de edad, de estado civil soltero, de profesión Empleado Privado, domiciliado en Nelson Cousin 332, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firme para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER
OFICIAL DE ESTADO CIVIL
Publicación: 01/12/2025 AL 03/12/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos: "LEITES DE MORAES RICCI, DEMPSEY - SUCESIÓN" IUE 2-99730/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s DEMPSEY LEITES DE MORAES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 18 de noviembre de 2025

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 03/12/2025 al 16/2/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, dictada en autos: "SUAREZ BITANCOURT, RODOLFO - SUCESIÓN" IUE 2-107859/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s RODOLFO SUÁREZ BITANCOURT, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 25 de noviembre de 2025

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 28/11/2025 al 11/12/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos: "DUARTE ALVEZ, DAMNA VALENTINAc/ ALMEIDA CAMARGO, ANTHONY DAMIÁN-ALIMENTICIA" IUE 2-52034/2025, (respecto de la menor LUNA SOLEDAD ALMEIDA DUARTE). El Decreto N° 1556/2025 de fecha 18 de noviembre de 2025, dispone que por desconocimiento de su domicilio, se realice el emplazamiento por edictos al Sr. ANTHONY DAMIÁN ALMEIDA CAMARGO a los efectos de que tome conocimiento de la acción imputada. Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Bella Unión, 20 de noviembre de 2025
Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ

Publicación: 04/12/2025 al 17/12/2025

RECEPCIÓN DE AVISOS Y EDICTOS

092 471 166

Dr. Daniel Volpi Avedutto

A B O G A D O

4772 1570 099 526 136

Bvar. Artigas 139 - Artigas
(Frente a Club Zorrilla)

hdanielvolpi@gmail.com



Gobierno impulsa nueva institucionalidad para proteger derechos de las personas con discapacidad

El presidente de la República, Yamandú Orsi, participó de la presentación de las bases para la construcción de la hoja de ruta con las acciones tendientes a reducir las dificultades existentes para la población con discapacidad, que representa el 6,6% de la sociedad uruguaya.

Este conjunto de acciones fue presentado el miércoles 3, en la Torre Ejecutiva por las autoridades del Ministerio de Desarrollo Social, en la jornada que conmemora el Día Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Participaron de la ceremonia el ministro de Desarrollo Social, Gonzalo Civila; su par de Turismo, Pablo Menoni; el director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Rodrigo Arim; la secretaria de Cuidados, Susana Muñiz, y el director de discapacidad, Federico Lezama.

"El paso que vamos a dar este año, cuando se termine de aprobar el presupuesto quinquenal y se consolide el instituto, es histórico", manifestó Civila durante su oratoria.

A su entender, consolidar un instituto nacional es parte de un proceso de jerarquización de la política pública en discapacidad, que será acompañada por un trabajo interinstitucional a través de la creación de la junta, lo que calificó como "un hito que tenemos que celebrar".

"¿Qué sociedad pueda querer privarse del aporte del 6,6% de su población?", reflexionó Civila frente al auditorio.

Dijo que es necesario pensar en clave colectiva, centrarse en las comunidades y en la interinstitucionalidad. Finalmente, subrayó que tanto la lucha social como la conciencia colectiva son fundamentales para fortalecer la institucionalización que se está construyendo.

Institucionalización de la política pública

El director del Área de Discapacidad del Ministerio de Desarrollo Social, Federico Lezama, presentó la propuesta del Gobierno en política pública sobre discapacidad, una estrategia hacia 2030.

Lezama aportó algunos indicadores, con datos del Censo 2023: el 6,6% de la población, unas 197.000 personas, afronta una discapacidad. Esa cifra aumenta a casi 8% en departamentos fronterizos con Brasil. El 50% de las personas con discapacidad cumplió más de 65 años y, de ellas, el 62% son mujeres. La discapacidad visual y la motriz, con 3,1 y 2,8% respectivamente, son las más registradas.

En este contexto, anunció la jerarquización institucional del abordaje de la temática, con la creación del Instituto Nacional de los Derechos de las Personas con Dis-

POLÍTICA

Artigas y su frontera estratégica: "Debemos poner los grandes temas arriba de la mesa"



Redacción: Diario La Noticia
Nota: Franco Cousin

El Edil Guillermo Gasteasoro remarcó la necesidad de una agenda común con Quarai y Barra do Quarai para fortalecer la integración, la seguridad y el desarrollo económico en la región

Un territorio con una realidad única en el país

Con un firme tono reivindica-

tivo, el Edil Guillermo Gasteasoro encabezó una conferencia de prensa en la que planteó la urgencia de abordar las particularidades que hacen de Artigas un departamento clave en la frontera norte de Uruguay.

"En los 600 kilómetros de frontera que Uruguay tiene con Brasil, Artigas tiene el único privilegio de limitar con dos municipios: Quarai y Barra do Quarai", destacó.

Desde una mirada profundamente localista —"como se

dice en el fútbol, a mí me gusta ser camisetero"—, el Edil subrayó que la economía, la salud, la educación y la seguridad de la región están inexorablemente vinculadas con lo que sucede del otro lado del río Cuareim.

Economía compartida: producción agrícola, ganadería y comercio sin fronteras

Gasteasoro fue enfático al señalar que desconocer la dinámica económica con Brasil es "desconocer la realidad política del territorio".

"Hay una realidad mucho más hermanada" que trasciende los límites formales, afirmó. Una realidad donde la circulación de bienes, inversiones y servicios avanza más rápido que las políticas públicas.

Salud y educación: el puente como camino obligado

La integración fronteriza también se manifiesta en derechos básicos.

Gasteasoro reveló que:

- Habitantes de Barra do Quarai se atienden en Bella Unión
- Muchos niños nacen en Uruguay, aunque sus familias viven del lado brasileño
- Servicios médicos complejos son más accesibles en Quarai que en hospitales uruguayos

"Por costo y cercanía, muchas veces recurrimos al Brasil", admitió, señalando además el impacto económico en la salud bucal, donde clínicas brasileñas han generado precios más competitivos en Artigas.

El Edil también planteó una oportunidad estratégica:

"Uruguay carece de Ingeniería en Minas, mientras que Rio Grande do Sul si la ofrece.

"Si el principal foco minero del país está en Artigas, ¿por qué no gestionar educación superior en la región? Para que nuestros estudiantes se formen acá y también se queden acá", propuso.

Seguridad y migración: un desafío ineludible

Entre los "grandes temas" que deben ser priorizados, Gasteasoro ubicó a la seguridad como uno de los más urgentes.

Turismo: todo lo que se va... puede volver

El Edil alertó sobre la pérdida de oportunidades turísticas, particularmente durante el carnaval. La falta de infraestructura —hoteles y servicios migratorios— provoca que los visitantes duerman en Alegrete o en Santana do Livramento en lugar de quedarse en Artigas.

"Tenemos que empezar a captar todo eso que realmente queda en una ciudad o en la otra. En esa hermandad, todo lo que va, vuelve", expresó con convicción.

Propuestas concretas: una agenda de integración

Lejos de quedarse en el diagnóstico, Gasteasoro propuso pasos inmediatos:

- Definir 4 o 5 temas prioritarios
- Crear comisiones binacionales de trabajo entre las juntas
- Involucrar al gobierno departamental y nacional
- Atacar áreas clave: salud, educación, seguridad y turismo
- La política de ustedes es diferente a la nuestra, pero compartimos los grandes desafíos", reconoció al dirigirse a los representantes brasileños.

Quantum



farmacia homeopática

flora & ciencia

Farmacia Homeopática de Artigas

flora & ciencia

TU SALUD

La sífilis en Uruguay: situación actual, desafíos y perspectivas.

Dr. Ramón Soto

La sífilis, una infección de trasmisión sexual (ITS) causada por *Treponema pallidum*, continúa siendo un problema de salud pública en Uruguay. Aunque es una enfermedad conocida desde hace siglos y cuenta con diagnóstico y tratamiento efectivos, su persistencia y aumento en diversos grupos de población la mantienen en el centro del debate sanitario. En los últimos años, los servicios de salud han reportado una mayor detección, impulsada tanto por el incremento real de casos como por la expansión de estrategias de testeo y vigilancia epidemiológica.

Uno de los aspectos más complejos del control de la sífilis en Uruguay es su carácter silencioso. Muchas personas cursan la infección sin síntomas visibles o con signos tan leves que no motivan una consulta médica inmediata. Esto facilita la trasmisión, especialmente en contextos de relaciones sexuales sin preservativo o con múltiples



parejas. Si bien el uso del condón está ampliamente promovido, su aplicación real continúa enfrentando barreras culturales, de acceso y de percepción de riesgo, lo que contribuye a la circulación sostenida del patógeno.

El impacto de la sífilis gestacional y congénita representa un desafío particular para el sistema sanitario uruguayo. La normativa nacional establece el testeo obligatorio durante el embarazo y en el momento del parto, lo que permite detectar de forma temprana la infección y administrar tratamiento oportuno para evitar la trasmisión al bebé. A pesar de ello, los equipos de salud continúan enfrentando dificultades vinculadas al control adecuado de los embarazos, el seguimiento de parejas sexuales y la repetición de pruebas en escenarios de riesgo.

La sífilis congénita, plenamente evitable con intervenciones oportunas, continúa registrándose y plantea la necesidad de fortalecer aún más la red de cuidados perinatales.

En cuanto al acceso al diagnóstico, Uruguay dispone de pruebas rápidas y exámenes serológicos convencionales en centros de salud públicos y privados.

Estas herramientas han favorecido la detección temprana y la vinculación rápida al tratamiento, que consiste en penicilina benzatínica administrada en una o varias dosis según la etapa de la infección. El tratamiento es gratuito en el sistema público, lo que constituye una fortan-



leza clave. Sin embargo, persisten obstáculos relacionados con el estigma, la falta de información y la demora en la consulta, especialmente entre jóvenes y personas que no realizan controles médicos de forma regular.

La educación sexual integral juega un rol fundamental. En Uruguay, los programas educativos han avanzado en la incorporación de contenidos sobre trasmisión, prevención y autocuidado, pero aún existen desafíos en la implementación práctica y en la capacidad de llegar de manera efectiva a todos los grupos sociales. La comunicación clara, la promoción del testeo voluntario y la difusión de información basada en evidencia son pilares para reducir el impacto de la enfermedad.

En perspectiva, el control del Sífilis en Uruguay, requiere un

OPINIÓN

Medidas por la Seguridad?.



Por: Dr. Daniel Volpi Avedutto

El tema de la Seguridad y de la Inseguridad en nuestro país sigue dando que hablar. Todos los días parece que a algún político se le prende una lamparilla en su cabeza y salen a la prensa como iluminados a expresar sus ideas para combatir la inseguridad. Parafraseando al cantautor tan recordado Pablo Estramín son "Intelectualoides que hablan por televisión".

Recientemente lo vi por la prensa a Álvaro Delgado (candidato a la Presidencia) expresar unas ideas, entre ellas el de instaurar en nuestro país la prisión perpetua para algunos delitos.

Quiere decir que el preso ingresa a la cárcel y permanecerá allí hasta su muerte. Algunos países lo tienen desde hace muchos años, se encuentra consagrada la cadena perpetua en sus Constituciones. Pero las estadísticas dicen que no han tenido ninguna ventaja porque los delincuentes cuando están mentalizados y preparados para delinquir no miran la Constitución.

Los lectores recordarán cuando el gobierno anterior, de la Coalición Multicolor, creó la Ley de Urgente Consideración (LUC) y su primera Sección dice: "Seguridad Pública" y su capítulo primero dice: "Normas Penales", y su artículo primero dice: "Legítima Defensa". La Ley parecía una maravilla, el Gobierno la defendía como si fuera la Solución y su caballo de batalla era la Inseguridad. Esa bendita Ley aparecía para eliminar a los malandras. Algunos intelectualoides salieron a decir que a partir de la LUC "se acabó el recreo" para la delincuencia, parafraseando a Guido Manini que lo proclamaba en las tribunas. Quienes tienen buena memoria recordarán que fui de los pocos Blancos, que voté a esos gobernantes de la Coalición Multicolor pero que sin embargo no estuve de acuerdo con la LUC y me manifesté en las redes sociales. Recibi ataques de toda índole

por parte de corregionalios; yo era el resentido e ainda más; no estaba resentido con nadie; mi experiencia ejerciendo la profesión y mi sentido común me decían que esas medidas votadas en el

Parlamento en maratónicas sesiones sin escuchar a especialistas no traerían soluciones para la Seguridad Pública. Pregunto: Ha disminuido la Inseguridad creando penas más duras?. Ha bajado la Inseguridad vedando el derecho de redención de penas para ciertos delitos?. Ha bajado la Inseguridad prohibiendo la Libertad Anticipada y salidas transitorias para algunos delitos?. Ha bajado la Inseguridad dentro del Directorio de su partido que intentó manipular a la Justicia, fue descubierto por gente de la oposición y... así le fue; tuvo que abandonar la actividad política. Ahí está parte de la solución contra la corrupción en este país: tener siempre alguien atento a las jugadas de los contra y denunciar sin temor las conductas que se apartan de nuestro orden jurídico.

Hablando de Orden Jurídico debo decir que nuestro país es muy rico en Legislación. Está todo pronto para hacer las cosas bien. Vivimos en Democracia que nos permite la rotación de gobernantes en el Poder, tenemos un principio de Separación de Poderes (Legislativo, Ejecutivo y Judicial) muy respetado, tenemos una Justicia formada por Magistrados muy bien preparados, Fiscales y Jueces que llegan a sus cargos por méritos, una Policía Nacional formada por funcionarios que valiéndose del título también delinquen y siempre encuentran

una excusa o pretexto para justificar su conducta. Y si esa conducta encuadra dentro de un delito siempre buscan la vuelta para dejarla como algo permitido. Lo normal pasa a ser excepcional cada vez que la Justicia formaliza la investigación a un encumbrado Legislador (por ejemplo); un ejemplo excepcional es lo ocurrido con Gustavo Penadés, acusado por reiterados delitos de índole sexual, no necesita más comentarios porque todos lo conocemos. Hubo gente dentro del Directorio de su partido que intentó manipular a la Justicia, fue descubierto por gente de la oposición y... así le fue; tuvo que abandonar la actividad política. Ahí está parte de la solución contra la corrupción en este país: tener siempre alguien atento a las jugadas de los contra y denunciar sin temor las conductas que se apartan de nuestro orden jurídico.

Un docente que no enseñe valores y no predique con el ejemplo a sus educandos está trabajando mal y se merece que un inspector lo observe y le baje las calificaciones y por lo tanto sus posibilidades de crecer; un Fiscal que no trabaje correctamente haciendo su trabajo (como uno que recientemente se comió un plazo para acusar un delincuente de cuello blanco) debe ser sancionado; un Policía que cometa actos de corrupción debe ser dado de baja porque están para cuidar el orden y deben dar el ejemplo a sus conciudadanos.

Pretenden terminar con el Narcotráfico persiguiendo el menudeo mientras en el Puerto de Montevideo pasan toneladas de cocaína. Así no se llegará a buen puerto. El sistema está bien conformado. Están bien conformadas también las reglas de juego. Simplemente hay que ejecutarlas bien a esas reglas de juego.

Club Deportivo Artigas
"El Club de la Familia"
COMUNICADO

El Club Deportivo Artigas informa a sus Socios que el carné de piscina para la Temporada Camping 2025/2026 ya está en venta en Secretaría de la Institución.

Vení a disfrutar de este VERANO en el DEPOR!!!

ASOCIACIÓN EVANGÉLICA
"EDÉN"

Invita al público en general para las REUNIONES
LOS DÍAS: MARTES, JUEVES, SÁBADOS Hora 19:30
DOMINGOS Hora 10:00

Templo: Río Branco N° 722 a media cuadra del Liceo 2.
Escuche Radio Cuareim - Lunes a Viernes Hora 14:05.
Informes: Pastora Rebeca Flores - Tel. 4772 1815

UNI 3 – Taller de Creación Literaria.

POR: PROF.
CELESTE PAIVA

Taller de Investigación Comisión Directiva de Club Uruguay

Continuando el circuito socio histórico, el taller de Investigación de UNI 3, orientado por la magister M. del Pilar Pérez, ha llegado a un ícono de nuestra sociedad, el Club Uruguay, el que reviste carácter patrimonial. Esta tarea de investigación rescata una forma de vivir, de socializar, de relacionarse. Si bien, el paso del tiempo ha ido cambiando algunas costumbres, transformándolas, ha permanecido su profunda vinculación con lo social y lo cultural.

Una vez seleccionados los temas, del taller de Investigación, se agendan las actividades en la planificación anual, que se organiza desde el principio del año. Su objetivo principal es de índole intelectual con énfasis en lo cultural y patrimonial. Responde al interés de los participantes del taller, actualizando y acrecentando los recursos necesarios

Hoy, ese modo de relacionarse con el espacio acompaña el ritmo de la sociedad actual. El encuentro de este

LA FERRETERÍA y PINTURERÍA DE ARTIGAS

art & color

EXCLUSIVO!

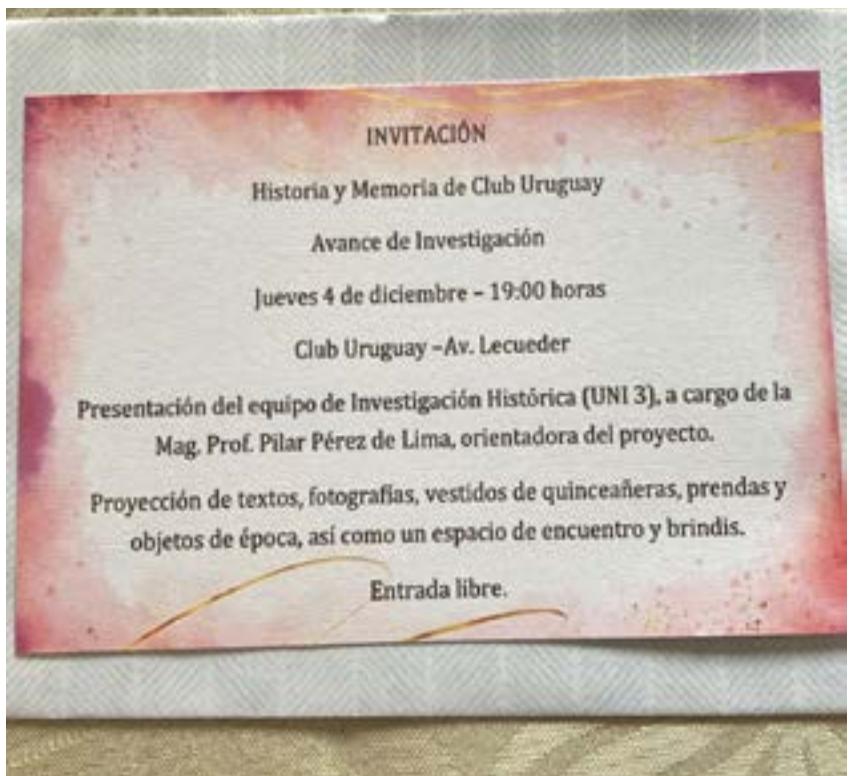
ABRIMOS TAMBÍEN SÁBADOS POR LA TARDE Y DOMINGOS HASTA LAS 12:00

TECHOS COMBO 20+20

PLATA FLEX MEMBRANA BLANCA CON POLIURETANO

\$ 5.098

Saravia y Baldomir - Tel. 4773 2572



para el proceso de la investigación. Los temas estudiados y las actividades proyectadas se conciben en el ámbito del taller, donde todos los miembros contribuyen con aportes personales, materiales recabados desde diversas fuentes y análisis de situaciones. El principio de horizontalidad, condición indispensable de la educación en UNI 3, permite el intercambio de opiniones y conocimientos con respeto y gratitud.

Los talleres de UNI 3 abarcan aspectos de socialización, confraternización y sensibilidad hacia el entorno. Buscan involucrar a otras instituciones, de modo que, salen enriquecidos unos y otros. Este taller con su orientadora son ejemplo digno de arraigo a los principios sustentables del aprendizaje a lo largo de la vida, tal como se concibe en la órbita de UNI 3.

Al ofrecer un proyecto, atractivo para la comunidad, ha incluido a la Comisión Di-

rectiva del Club Uruguay en el acervo cultural compartido.

Felicitamos al taller de Investigación, y a su orientadora, magister María del Pilar Pérez, por el arduo y eficiente trabajo, que conduce al exitoso avance de la investigación en cuestión. Con este resultado, se da cumplimiento al mandato de esencialidad que ha permitido, a UNI 3, volcarse a la comunidad con esta oferta patrimonial. Celebramos la contribución de la Comisión Directiva, del Club Uruguay, y en especial la de su presidente.

Rodrigo Gómez, exalumno a quien recuerdo con un cariño muy especial.

La invitación se extiende a todos los artiguenses interesados en el reconocimiento de nuestro patrimonio material, a través del capital intangible. Con un brindis, se cierra el encuentro.

Jueves, 4 de diciembre, 2025, a las 19 horas, en Club Uruguay.

POLÍTICA

Expulsión sin aviso: la denuncia de un histórico funcionario municipal contra AEMA

Luis Sanchís, con casi cuatro décadas de servicio y más de 37 años como socio del sindicato, sostiene que fue desafiliado sin citación, sin sanción y sin asamblea válida. Afirma que la medida responde a su intención de presentar una lista opositora en las próximas elecciones internas.

Una expulsión descubierta por casualidad

Luis Sanchís, funcionario municipal de larga trayectoria, asegura que se enteró de su expulsión del sindicato AEMA de la forma menos esperada: al revisar su recibo de sueldo.

"Me di cuenta que no tenía el descuento de AEMA. Fui a personal a averiguar, pensando que era un error, y la muchacha me dio el formulario donde decía la desafiliación de Luis Alberto Sanchís", relató.

Según afirma, ni él ni un compañero que también resultó expulsado recibieron notificación previa.

"Nos desafiliaron sin avisar, sin citarnos, sin causal y sin sanción. Primero tienen que citarte, sancionarte y después expulsarte", indicó.

Sin explicaciones y con intención de reclamar

Sanchís dijo no haber hablado aún con representantes de AEMA, pero adelantó que buscará el reingreso.

"Voy a pedir que me acepten de nuevo porque está mal hecha la expulsión. Y si no me reciben, voy a hacer la denuncia ante el MEC, como dice el estatuto."

El funcionario recordó que fue dirigente del sindicato en el pasado y que conoce el funcionamiento interno. Eso —sostiene— lo llevó a advertir irregularidades en el procedimiento adoptado.

La asamblea que nadie vio

El presidente de AEMA declaró a medios locales que la expulsión se decidió

en asamblea, debido a conductas previstas en el estatuto. Sin embargo, Sanchís niega haber tenido conocimiento de tal instancia.

"No, eso está todo mal hecho. La asamblea tiene que avisarse en la radio, en los carteles, a todos los funcionarios. Él no hizo nada de eso", cuestionó.

Consultado sobre los posibles motivos detrás de la decisión, Sanchís sugirió que estaría vinculada a su intención de competir en las próximas elecciones internas del sindicato.

"Yo mencioné un día que íbamos a hacer una lista para febrero. Estábamos hablando con compañeros y avanzando en eso. Creo que viene por ahí."

La política detrás del conflicto

Sanchís también mencionó al dirigente Vaz Martins, actual referente de AEMA, y afirmó que este se habría enterado de sus planes por comentarios de terceros.

"Pero no es ilegal presentarse. Si uno tiene antigüedad, puede integrar cualquier lista."

Con orgullo recordó su historia dentro del gremio:

"Hice 39 años en la intendencia y más de 37 de socio. Tengo el doble de antigüedad que Vaz Martins. A mí me duele porque esta institución la fundamos prácticamente. Nos costó sangre, sudor y lágrimas."

El funcionario señaló además que forma parte también de AEMBU, y que su intención era trabajar de manera conjunta para mejorar la representación de los trabajadores. Criticó la falta de respuestas actuales del sindicato: "Los funcionarios van a AEMA y no tienen solución. Nosotros queríamos cambiar eso."

Finalmente, apuntó a la presencia de intereses partidarios dentro del gremio:

"Sabemos que la política está metida. Él mismo dijo que es dirigente del partido de gobierno. Y la política partidaria no se puede mezclar con la sindical, pero está bien mezcladito."

Horóscopo

Aries

En el momento que se te presenten las oportunidades no te faltarán presencia y carisma. Y hacerse escuchar será fácil para ti.

Tauro

Estás ansioso e inquieto, así que trata de relajarte para poder descansar. Surgirán inconvenientes que no podrás solucionar.

Géminis

Estarás inspirado el día de hoy, y con mínimos esfuerzos lograrás hacer maravillas. Volarás por las nubes del amor.

Cáncer

Día de desarraigos amorosos y decisiones importantes. Las determinaciones que tomes hoy influirán mucho en tu pareja.

Leo

Te darás cuenta de muchos aspectos de tu personalidad. Y el curso de los acontecimientos pondrá en vilo tus principios.

Virgo

No incurras en acciones que sabes de antemano traerán más complicaciones que soluciones a tu vida. Evita problemas.

Libra

Tendrás reacciones completamente atípicas en ti en la jornada de hoy. Cuidado con lastimar sentimientos ajenos.

Escorpio

No puedes permitirte continuar con este comportamiento por más tiempo. Es imperativo que des un rotundo cambio.

Sagitario

Buena jornada para concretar todos tus proyectos. Despliega todo tu encanto para seducir a tus superiores y realizar tus metas.

Capricornio

Tu natural disposición a elegir el rumbo correcto estará interrumpida por el momento. No abandones la confianza en ti mismo.

Acuario

Tienes muy en claro tus proyectos, pero asegúrate que los demás estén en sintonía. No debe haber margen de error o irás al fracaso.

Piscis

Hoy podrás decirte cosas feas, inventar rumores u ofenderte, pero nada logrará afectar tu autoestima. Sorprenderás a los demás.

POLÍTICA

Orsi inauguró obra que conecta rutas 20 y 5 en Tacuarembó, inversión que superó los 120 millones de pesos

Las obras sobre los seis kilómetros de la ruta nacional 20, entre los kilómetros 164 y 170 de esa vía, y el empalme que la conecta con la ruta nacional número 5 completan un circuito adecuado para el tránsito pesado entre las rutas 3 y 5, en el sur del departamento de Tacuarembó, con lo cual los productores y transportistas accederán a mejores condiciones de circulación, subrayó la titular de Transporte y Obras Públicas (MTOP), Lucía Etcheverry.

La jerarca destacó la obra inaugurada este jueves 4, en acto que incluyó la participación del presidente Orsi, porque mejora la conexión al país de oeste a este y, de esa forma, profundiza las posibilidades para el arribo de más inversiones en departamentos como Tacuarembó, Rivera, Cerro Largo o Río Negro. Las tareas implicaron una inversión superior a 120 millones de pesos. "Obras como esta son las que tienen criterio de eficiencia económica muy importante", porque reco-



rrer menores distancias hace el país más competitivo y permite que los pueblos tengan mejores condiciones de educación, salud y cultura, afirmó la ministra. "Es un gobierno que genera oportunidades, como lo merece todo el país, mirando en profundidad para que la inversión se pueda distribuir", enfatizó Echeverry, quien recordó que la cartera ministerial definió una inver-

sión para el quinquenio superior a 2.100 millones de dólares en construcciones, rehabilitaciones, conservación de rutas y puentes y seguridad vial.

En la ceremonia estuvieron presentes la ministra de Industria, Energía y Minería, Fernanda Cardona; los directores del MTOP de las áreas de Vialidad, Federico Magnone, y de Arquitectura, Martín Tierno, así como el inten-

dente de Tacuarembó, Wilson Ezquerra.

Firma de convenio social con Hogar de Ancianos de San Gregorio de Polanco

En la oportunidad, también fue rubricado el convenio social entre el Ministerio de Transporte y Obras Públicas con el Hogar de Ancianos de San Gregorio de Polanco. El hogar atenderá entre 25 y 30 usuarios, con condiciones edilicias adecuadas y un espacio que favorecerá el desarrollo de actividades diarias y la convivencia.

Mediante este acuerdo, el ministerio aporta 2 millones de pesos para avanzar en la segunda etapa del proyecto, que incluye la construcción de un salón estar-comedor que ampliará las instalaciones.

La obra, ubicada junto al Hospital de San Gregorio, fortalecerá la atención a los adultos mayores de la zona y brindará un espacio de apoyo en una región sin infraestructuras de este tipo.

Cancillería presentó protocolo para prevención y actuación ante situaciones de acoso y violencia

El protocolo contiene pautas para la prevención, orientación y actuación de situaciones de acoso y violencia en el ámbito laboral, incluidas aquellas por razones de género. "Más que un protocolo, es un elemento de diálogo, de trabajo, de colaboración, y de convencimiento para construir recursos", subrayó Lubetkin.

Fue presentado por las autoridades como parte del compromiso de Uruguay con la igualdad, la no discriminación y la protección de los derechos humanos de mujeres y niñas, en el inicio de los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género promovidos por Naciones Unidas.



"Nuestra responsabilidad es que tengamos un ministerio más justo, más seguro y más humano", señaló el canciller.

Por su parte, el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Juan Castillo, subrayó la importancia de fortalecer los instrumentos y protocolos que

protegen los derechos de las trabajadoras y promueven entornos laborales libres de violencia.

Protocolo con enfoque de derechos y perspectiva de género

El nuevo protocolo incorpora estándares internacionales, entre ellos el Convenio 190 de la Organización Internacional del Trabajo, y amplía la protección para todas las personas que trabajan en Cancillería, sin distinción de vínculo contractual ni lugar de desempeño, incluyendo misiones en el exterior, viajes profesionales y actividades vinculadas al trabajo en contextos diversos.

El protocolo fue elaborado en cumplimiento de los Compromisos Iniciales con la Igualdad de Género 2025-2030 y formará parte del primer Plan de Igualdad de Género, que elabora el Ministerio de Relaciones Exteriores.

DEPORTES

Exportaciones nacionales de bienes y servicios crecieron más de 6% en primer semestre de 2025

La ceremonia fue organizada este miércoles 3 por el Banco República (BROU) junto a la Unión de Exportadores del Uruguay, en el hotel Radisson. Cada año, ambas instituciones reconocen a las empresas exportadoras uruguayas en diferentes rubros de la economía.

Los galardones valoran tanto el trabajo de las grandes empresas como el de las micro, pequeñas y medianas compañías. En el evento, Orsi entregó el reconocimiento a la cooperativa láctea Conaprole. También fueron reconocidas Forestal Oriental y Cargill Uruguay, las tres como las mayores exportadoras de bienes de Uruguay.

El presidente del BROU, Álvaro García, afirmó que este tipo de reconocimientos celebran el trabajo y esfuerzo de una actividad central para la economía uruguaya, como es la exportación de bienes y servicios. "Traciona toda la cadena de valor que viene



de detrás y trae divisas al país", valoró.

Exportaciones nacionales crecieron 6% en primer semestre del año

García recordó que en 2024

los volúmenes de comercio mundial de bienes y de servicios se recuperaron al alcanzar un crecimiento de casi 3% y 7%, respectivamente.

Aunque la previsibilidad es clave en el comercio internacional la incertidumbre caracterizó a 2025 porque "se han encendido

luces amarillas y se espera una caída del volumen del comercio mundial de bienes del 0,2%", dijo. No obstante, agregó que la buena noticia, ante ese escenario es que Uruguay siguió creciendo.

Las exportaciones de bienes y servicios nacionales totalizaron más de 10.000 millones de dólares en el primer semestre de 2025, "lo que significa una suba de más del 6% con respecto al período anterior".

En el año móvil a junio de 2025, Uruguay supera los 20.000 millo-

nes de dólares en exportaciones, mientras que si se analiza el año móvil a setiembre, "esa cifra es aún mayor", añadió.

García señaló que el Banco República no fue ajeno al esfuerzo del sector privado y que estuvo y estará de forma permanente al lado del sector exportador, a través de los productos y servicios de la institución.

También reafirmó el compromiso de la entidad financiera pública con el apoyo a las exportaciones y la alianza estratégica con la Unión de Exportadores del Uruguay como motor para cumplir con los objetivos del sector.

En el evento, participaron, además, la ministra de Industria, Fernanda Cardona; el subsecretario de Economía y Finanzas, Martín Valcorba; la subsecretaria de Relaciones Exteriores, Valeria Csukazi; la presidenta de la Unión de Exportadores del Uruguay, Carmen Porteiro; y el presidente de la Agencia Nacional de Desarrollo, Juan Ignacio Dorrego.



comaja
Cooperativa de Ahorro y Crédito José Artigas
Fundada el 22 de mayo de 1974

PRÉSTAMO FAMILIA

Se trata de un beneficio que tienen nuestros Socios
Pueden solicitar hasta \$ 10.000 (Sujeto a disponibilidad en recibo de sueldo)
Período de solicitud: del 20 al último día de cada mes.
Pagándolo antes del 10 del siguiente mes no tienes intereses.
Es necesario tener 10 meses de antigüedad y estar al día.

www.comaja.com



4772 3184



cooperativacomaja